DON MARIANO FELIPE PAZ SOLDAN DA RAZON DE LOS CINCO PROYECTOS QUE SE PRESENTARON EN EL CONGRESO DE 1825 PARA VARIAR LA BANDERA NACIONAL

"Así MISMO (San Martín) dictó algunas medidas gubernativas y de alta política y entre ellas el decreto de 21 de Octubre. La Bandera es el símbolo de una nación y el signo de reunión en el campo de la gloria. El Perú que principiaba a luchar por su emancipación política, no tenía ninguna bandera propia; el Virreinato usaba la Española, signo de nuestra esclavitud; el Ejército Unido llevaba las de Chile y Provincias Argentinas. San Martín cuyo corazón era esencialmente Americano, crevó que uno de sus primeros pasos debía ser el simbolizar la nueva Nación Peruana con Pabellón especial, y tres días antes de principiar la campaña, señaló la Bandera que los Peruanos Independientes debían defender; al escoger los colores quiso reunir los de las dos Naciones que ayudaban con sus armas a libertar a su hermana: tomó el color rojo de la bandera de Chile y el blanco de la Argentina; y con ellos combinó la bandera Peruana. Según el citado decreto la bandera nacional del Perú tenía ocho pies de largo y seis de ancho, dividida por líneas diagonales en cuatro cuerpos; blancos los dos de los extremos superior e inferior y encarnados los laterales, con una corona de laurel ovalada y dentro de ella un Sol saliendo por detrás de sierras escarpadas que se elevan sobre un mar tranquilo. [Cat. núm. 542. número 14.] Pero esta bandera ofrecía inconvenientes para hacerla con comodidad y economía; por esto se reformó el decreto disponiendo (15 de Marzo de 1822) que se compusiera de una faja transversal entre dos encarnadas, con un sol también encarnado sobre la faja blanca: la insignia de preferencia era toda encarnada, con un sol blanco en el centro. Las fajas de la bandera tenían en los primeros años una dirección horizontal. lo mismo que la bandera Española; y como los colores de ésta son rojo a las extremidades y amarillo en el centro, es fácil que contra el sol. el blanco y amarillo se confundan, como lo comprobó el siguiente hecho.

Una columna patriota debía unirse a su batallón y divisando a lo lejos uno con bandera al parecer peruana, se acercó la columna y sólo cuando estuvo muy inmediata conoció su error, pues la bandera que les pareció Peruana, por tener el color amarillo muy descolorido, era Española; y esa tropa cayó prisionera. Para evitar tan peligrosas equivocaciones se ordenó que las fajas fueran verticales, evitando así como motivo de confusión entre ambas banderas. (\*)

<sup>(\*)</sup> Referido por el Comandante colombiano D. Martín Guerrero, quien vino con San Martín y después fue Jefe de Estado Mayor de Bolívar.

San Martín tuvo la modestia de considerar sus resoluciones en los ramos de Administración y Gobierno, como provisionales, hasta que se reuniera un Congreso constituyente. En Febrero de 1825 se propuso, en sesión secreta, la variación del escudo y que se adoptase la bandera y estandarte designados por San Martín; en efecto se aprobó la bandera, (1) pero, el escudo sufrió una notable y muy ventajosa reforma por la belleza y feliz combinación de los geroglíficos que simbolizan el Perú. Según esa ley las armas constan de un escudo dividido en tres campos: uno azul celeste a la derecha, que lleva una Vicuña mirando al interior; otro blanco a la izquierda, donde se coloca el árbol de la Quina y en otro rojo inferior y más pequeño, una Cornucopia derramando monedas, significándose con estos símbolos las preciosidades del Perú en los tres reinos naturales. El escudo tiene por timbre una corona cívica, vista de plano, acompañado, en cada lado, de una bandera y un estandarte de los colores nacionales. [Cat. MS. núm. 732. Sesiones secretas del 23 y 24 de Febrero de 1825.7".

"Historia del Perú Independiente" Primer Período Lima MDCCCLXVIII Págs. 74-76

NOTA: En los Archivos que hemos investigado no existe documentación alguna sobre los proyectos presentados en el Congreso para variar la bandera nacional. Tampoco existe sobre el proyecto del Escudo de Armas presentado por el diputado y Presidente del Congreso don José Gregorio Paredes y que fue aprobado.

<sup>(‡)</sup> Cinco proyectos distintos se presentaron para variar la Bandera Peruana; el 1º tenía dos fajas horizontales; la superior blanca y la inferior amarilla; en la blanca había un gorro de la libertad, rodeado de ocho rosas que representaban las ocho Provincias; el 2º tenía tres fajas horizontales, la superior e inferior rojas y la del centro dividida en dos, la inmediata al asta, verde con un Sol rodeado de ocho estrellas; y la otra mitad, blanca. El 3º tenía tres fajas horizontales, la superior e inferior rojas y la del centro blanca; la faja superior roja tenía un Sol blanco rodeado de ocho estrellas; el 4º tenía tres fajas horizontales; la superior e inferior rojas, la del centro subdividida en dos partes, la del extremo blanca y la inmediata al asta, azul con un escudo de ocho rosas, en cuyo centro había un Sol y una flama, el fondo del escudo era color de oro. El 5º tenía dos fajas horizontales, la superior roja, con un Sol amarillo rodeado de ocho estrellas blancas; y la inferior blanca. [Cat. MS. núm. 732 Sesiones del 23 y 24 de Febrero de 1825.]